

TESTAMENTO
BEATRIZ DE TAPIA

331
36

804

1848

1849

1850

1851

1852

F1331
.T36
T3

NOT A



1020004041

LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF CALIFORNIA
DON FERNANDO DE ALFONSO



109468

HEZTIZA
PLANOS NEGROS

TESTAMENTO DE DOÑA ✓

BEATRIZ DE TAPIA ✓

Hija del Conquistador de Querétaro

DON FERNANDO DE TAPIA

Querétaro, 1601.



131883



131883

F1331
• T36
T3



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

ADVERTENCIA

El documento que enseguida publicamos, paleografiado directamente del original, forma parte de las fuentes para la historia de Querétaro, ya que se trata del testamento y última voluntad de doña Beatriz de Tapia, hija menor del conquistador don Fernando de Tapia, llamado en su gentilidad Conín, y de doña Magdalena Ramírez, sobrina de don Nicolás de San Luis Montañez, capitán de don Fernando, caciques y principales todos ellos del pueblo de Xilotepec.

Nació doña Beatriz en la hoy ciudad de Querétaro por los años de 1538 (1), teniendo por hermanos a Catalina y Magdalena, nacidas probablemente en Xilotepec, lugar del matrimonio de sus padres (2), y Diego y María, que vieron la luz en aquella ciudad, teatro de las hazañas y objeto de la piedad del primer gobernador queretano (3).

Viuda de don Francisco de León, gobernador del pueblo de Acámbaro, con quien no tuvo descendencia, y muy espiritual hija de su padre, verdadero apóstol entre los chichimecas, (4) otorgó doña Beatriz su testamento, última y más grande de las numerosas obras pías de que llenó su vida, el 17 de octubre de 1601, por ante el escribano Baltasar Martínez. En él aparece como testigo e intérprete de la lengua mexicana Cristóbal de Castillo, mestizo, autor de la Historia del Viaje de los Aztecas o Mexicanos al país de Anáhuac, cuyo manuscrito, actualmente perdido, se conservaba en la biblioteca del Colegio de Jesuitas de Tepotzotlán. (5)

Independientemente del valor que debe reconocérsele atenta la calidad de la otorgante, el testamento de doña Beatriz es apreciable por contener importantes datos para el estudio de la historia civil y eclesiástica de la región, tales como la fundación del Hospital de San Bartolomé de Aguas Calientes, cuya realización no tuvo efecto sino pasado más de un siglo, (7) y el señalamiento de los funcionarios eclesiásticos, usos e instituciones religiosas que se practicaban y existían al finalizar el siglo XVI.

Al publicar este interesante documento, el Archivo General de la Nación coopera a la difusión y conocimiento de nuestras fuentes históricas.

F. G. de C.

NOTAS

1.—“Al asentarse (don Fernando de Tapia) en este pueblo (Querétaro), trajo ya consigo a sus hijas doña Catalina y doña Magdalena, muy pequeñas; y aquí nacieron después, don Diego, doña María y doña Beatriz.” (Frías, Valetín. — Grandezas Queretanas, Conín. — Querétaro, 1921, pág. 17.) Teniendo en cuenta que el establecimiento de don Fernando debió haber tenido lugar poco después de la conquista de Querétaro, acaecida en julio de 1531, es lógico suponer que la fecha del nacimiento de doña Beatriz no debe andar lejos de la indicada.

2.—Véase la Compulsoria de méritos de don Fernando de Tapia, citada por Frías en la misma obra y página mencionadas.

3.—Acercas de las obras pías de don Fernando y de su hijo don Diego de Tapia, véanse el capítulo XXIV, pág. 371 y siguientes de la Crónica de Michoacán de Espinosa, 2ª ed., México, 1945; Glorias de Querétaro, Sigüenza y Góngora, pág. 37, 2a. ed., Querétaro, 1945, y el capítulo XXI de la Crónica de San Pedro y San Pablo de Michoacán de Fr. Alonso de la Rea, México, 1643.

4.—Véanse los Documentos para la Historia de San Luis, del Lic. Primo Feliciano Velázquez en que aparece la Relación de Ramos de Cárdenas, 1582, transcrita en su parte conducente por Valentín Frías en su obra citada, pág. 27.

5.—Clavigero, Storia Antica del Messico, Cesena, 1780, T. I, pág. 10.

6.—Frías, op. cit., pág. 24.

7.—Véase el Tratado de la agua mineral caliente de San Bartolomé, escrito por el cronista Beaumont, México, 1772, así como el artículo del Lic. Manuel Septién y S., publicado en la revista Querétaro, Núm. 10, febrero de 1945.